

PROMULGA ACUERDO N°21 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LOS GASTOS DE MANTENCIÓN QUE GENERE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA DE LA INFANCIA"

DECRETO EXENTO N° **N°362**

RECOLETA,

02 FEB. 2016

VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 39/2016 de Directora de SECPLA a los Señores Concejales, donde se remiten los antecedentes del proyecto "Construcción Ciclovia Ruta de la Infancia" código BIP 30349329 desarrollado por el Gobierno Regional Metropolitano en conjunto con la Municipalidad de Recoleta, se solicita la aprobación de un aporte de 130,19 UF anuales del Municipio, para mantención de la ciclovia de Pio Nono, tramo correspondiente a Av. Santa María a Dominica.
- 2.- Resumen Ejecutivo del proyecto "Construcción Ciclovia Ruta de la Infancia"
- 3.- El Acuerdo N°21 de fecha 25 de Enero de 2016, del Concejo Municipal, mediante el cual aprueba los gastos de mantención del proyecto "Construcción Ciclovia Ruta de la Infancia".
- 4.- El Decreto Exento N° 4850 con fecha 6 de diciembre de 2012, que designa Alcalde a Don Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE**, los gastos de mantención que genere la ejecución del proyecto de inversión denominado "Construcción Ciclovia Ruta de la Infancia", por la suma estimada 130,19 UF anuales a financiar por parte del Municipio. Dejase constancia que el proyecto mencionado se encuentra postulado a financiamiento GORE, con un presupuesto estimado de construcción que asciende la suma de \$83.413.601 interviniendo 0.5 Km lineales de ciclovias en Pio Nono, tramo Av. Santa María a Dominica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HNM / MMD / CMO





SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°21

RECOLETA, 25 DE ENERO DEL 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum N°39 de fecha 22 de Enero 2016, de la Sra. Directora de Secpla, doña Gianinna Repetti Lara; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE LOS GASTOS DE MANTENCION QUE GENERE LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION CICLOVIA RUTA DE LA INFANCIA FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO; CODIGO BIP 30349329; POR LA SUMA ESTIMADA DE \$3.336.544, ANUAL.-“

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beuachemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don María Inés Cabrera Squella

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Secretaria Municipal

MEMORANDUM N° 39 /2016

DE : GIANINNA REPETTI LARA.
DIRECTORA DE SECPLA
A : SEÑORES CONCEJALES

RECOLETA, 22 de Enero de 2016

Mediante el presente adjunto antecedentes del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta de la Infancia" código BIP 30349329 desarrollado por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE).

Dicho proyecto consiste en la construcción de una ciclovía de alto estándar que permitirá unir el Parque de la Infancia con el Museo Interactivo Mirador (MIM) con el Parque de la Infancia ubicado en Recoleta, a través de las comunas de Recoleta, Providencia, Ñuñoa, Macul, San Joaquín y La Granja, concretando así parte del Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago.

Se envía para su inclusión en la tabla del próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular le saluda atentamente.


GIANINNA REPETTI LARA
DIRECTORA DE SECPLA



Se adjunta:

- Informe Ejecutivo del proyecto, Solicitud Aprobación del Concejo.

GRL/CMO/MJRB/mjrb 22 Enero. 16
Alcaldía
Secretaría Municipal
Concejo Municipal
Administración
SECPLA

10 32 836

SOLICITUD APROBACION CONCEJO

Mediante la presente, y en el marco de la postulación a etapa de Ejecución del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta de la Infancia" por medio del Gobierno Regional, código BIP 30349329, el presupuesto estimado del desarrollo del proyecto total es de 7.100 UF, correspondiente a Recoleta a un aporte Municipal de 130,19 UF. Costo que se detalla a continuación:

El requisito para la postulación de la cartera de proyecto del Gobierno Regional el acuerdo del Concejo Municipal por la mantención de las obras involucradas de la Ruta de la Infancia del acuerdo con el siguiente detalle:

a) Aprobación del Concejo Municipal del compromiso municipal de mantención del proyecto:

Los costos de mantención anual / km, en mantención de pavimentos, demarcaciones, semáforos y señales se estima en el 4% (de los costos de inversión) *

El estimativo correspondiente al Municipio de Recoleta es de \$3.336.544 pesos anual, por consiguiente asociado a un costo mensual de \$278.045 pesos.

www



CATHERINE MANRIQUEZ
ASÉSORA URBANISTA



JUAN VELIZ
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PUBLICO (S)

Resumen Ejecutivo de Proyecto

"Construcción Ciclovía Ruta de la Infancia"

Mediante la presente, y en el marco de la postulación a etapa de ejecución del proyecto diseñado a partir del estudio "Construcción Ciclovía Ruta de la Infancia" código BIP 30349329 desarrollado por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE), cuyo proyecto consiste en la construcción de una ciclovía de alto estándar que permitirá unir el Parque de la Infancia con el Museo Interactivo Mirador (MIM) con el Parque de la Infancia ubicado en Recoleta. El circuito incluye las comunas de Recoleta, Providencia, Ñuñoa, Macul, San Joaquín y La Granja, concretando así parte del Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago. Se ha desarrollado a nivel de ingeniería de detalle 0.5 Km. El presupuesto estimado de la ejecución del proyecto en total es de \$ 83.413.601, correspondiéndole a municipio de Recoleta un aporte de mantención de \$ 3.336.544 (4%), el que se detalla a continuación:

Nombre	Tramos	Km	Comuna
Construcción Ciclovía Ruta de la Infancia	Av. Santa Maria - Dominica	0.5	Recoleta

Situación Actual:

En la comuna existen ciertas desconexiones de ciclovías existentes las que fueron incorporadas en el proyecto "Ciclovía Ruta de la Infancia". El objetivo de este proyecto fue desarrollar el diseño a nivel de ingeniería en los diferentes de detalle de 0.5 Kilómetros,

Propuesta:

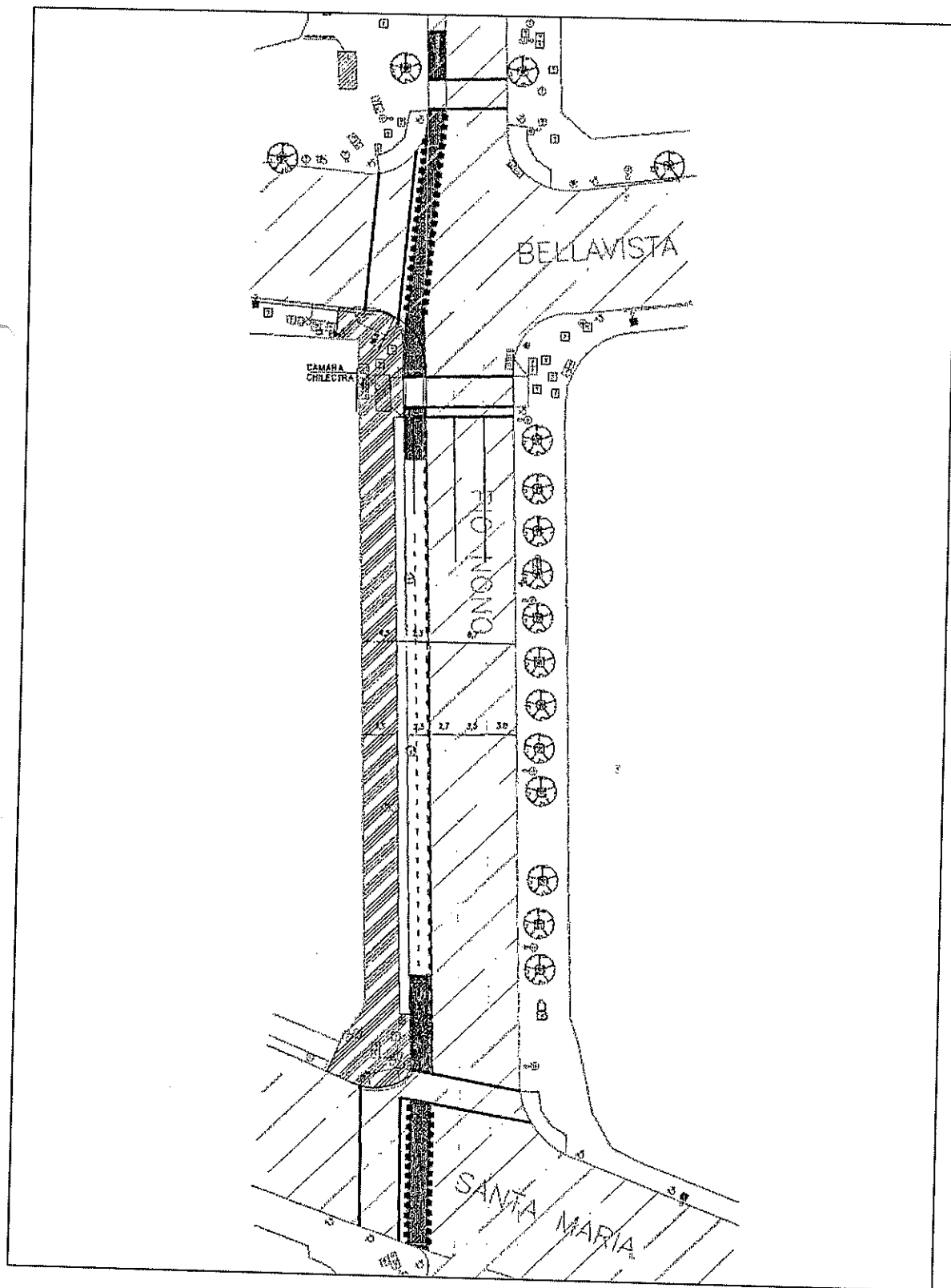
Los tramos considerados para la comuna de Recoleta son:

Nombre	Total (UF) Construcción	Factor	Total(UF) Mantención	UF	Total \$ Pesos Mantención Anual
Construcción Ciclovía Ruta de la Infancia	7.100	0,04	130,19	25.629,09	\$ 3.336.544

* UF al 22 de Enero 2016.

Proyecto Ciclovía Ruta de la infancia

Ciclovía Pio Nono, tramo Av. Santa María- Dominica
Detalle intervención tramo Av. Santa María – Bellavista.

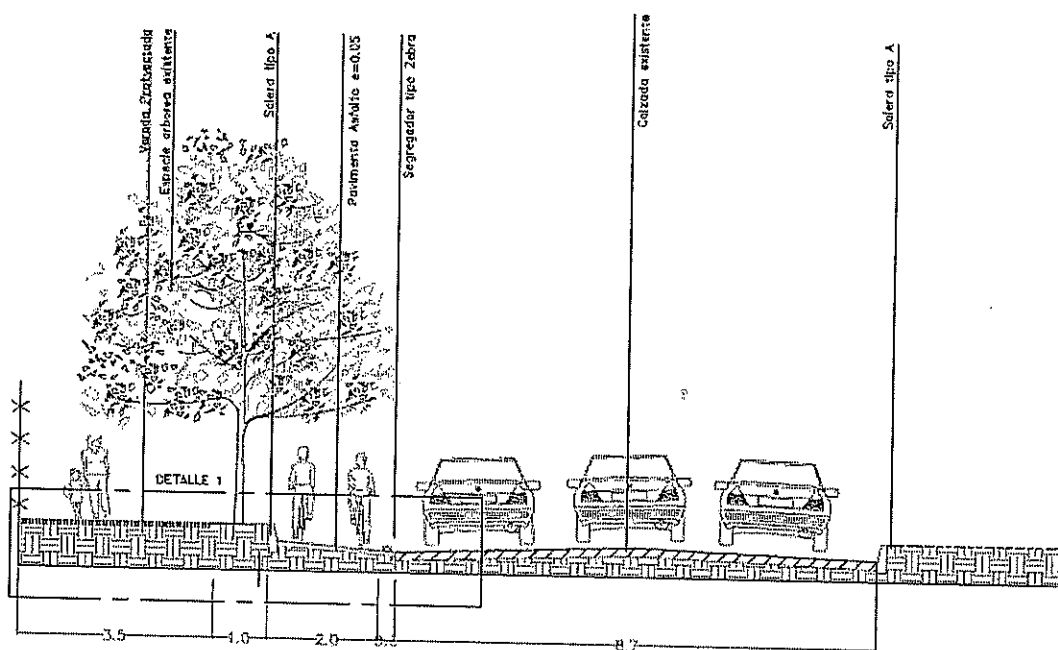


En nuestra comuna el tramo correspondiente a intervenir es Pío Nono (proyecto en etapa de diseño).

Referente a los perfiles de calles de Pío Nono, implican un mejoramiento sustancial de la movilidad de los diferentes medios.

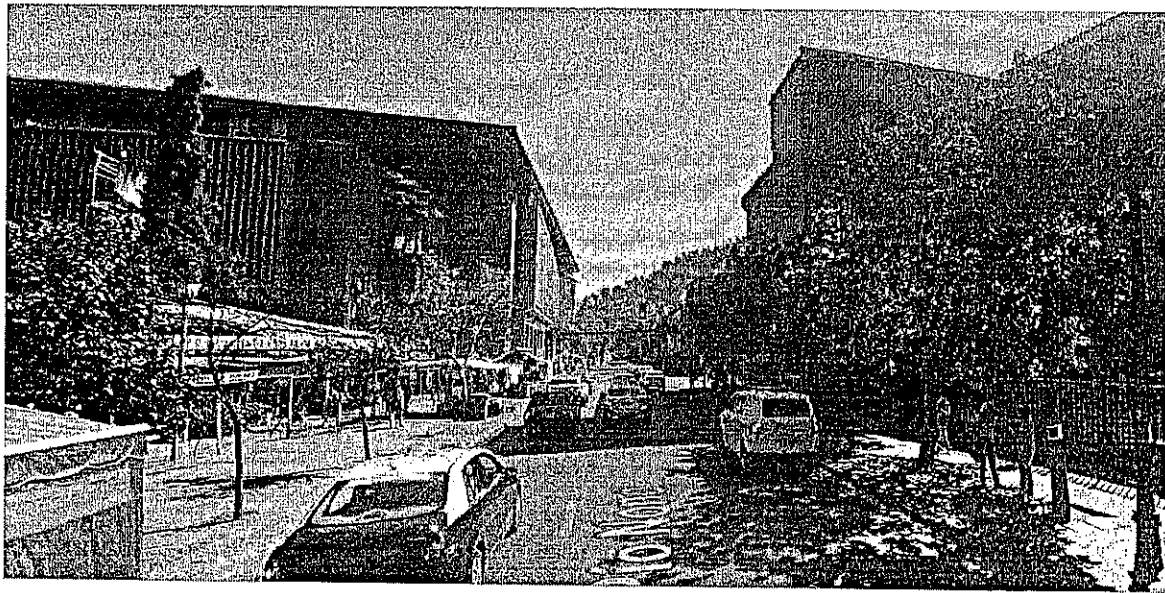
El eje Pío Nono, tramo Dominica – Av. Santa María, consiste en el mejoramiento de la ciclovía actual incorporando el diseño de alto estándar.

1. Propuesta Pío Nono: el tramo Av. Santa María – Bellavista. El trazado consiste en un perfil de con una vereda de 3.5 m, franja de árboles de 1 m, ciclovía bidireccional de 2.4m con segregadores y 3 pistas vehiculares de 8.7 m. Se cambiaran los segredadores existentes y demarcaciones.

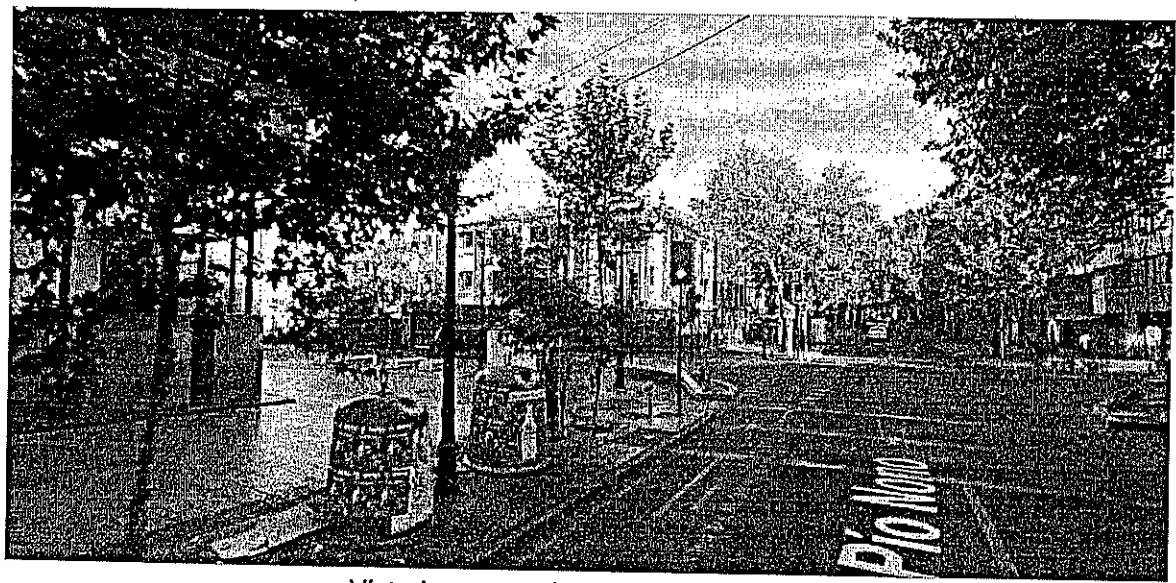


Corte A-A

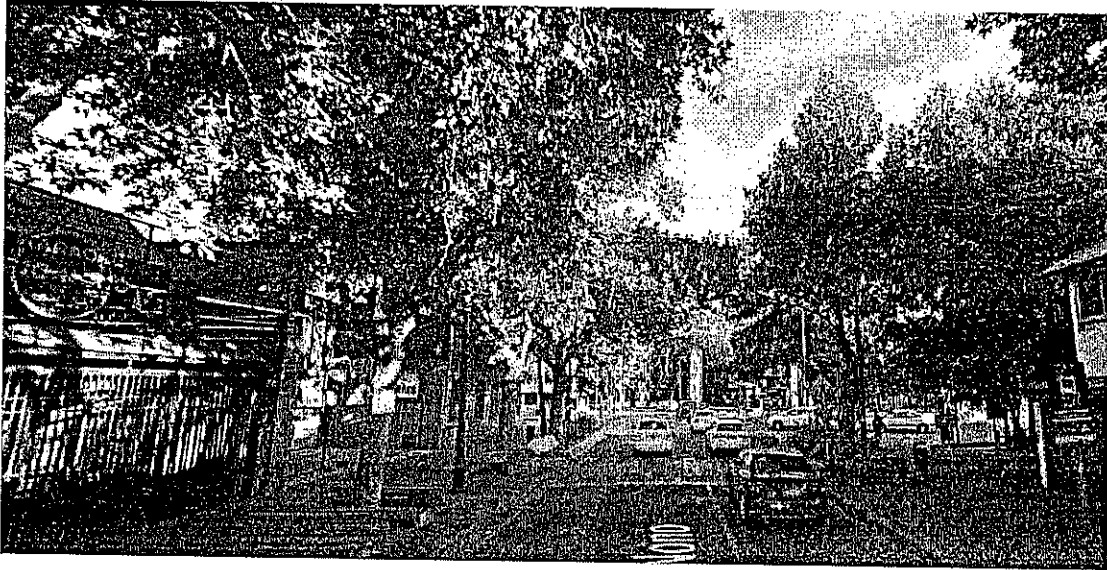
Fotos del estado actual:




Vista perfil frente a la Feria Artesanal y la Facultad de Derecho U. de Chile.

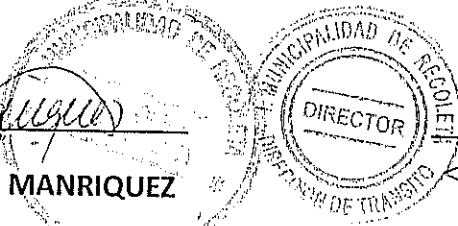
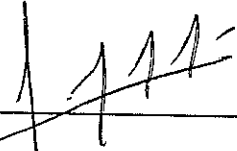


Vista intersección Pío Nono con Dardignac.



Vista perfil hacia el acceso Parque Metropolitano.


CATHERINE MANRIQUEZ
ASESORA URBANISTA



JUAN VELIZ
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PUBLICO (S)



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DPTO. INGENIERÍA

MEMORANDUM N° 223 /2015

DE : DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS (S)

A : SRA. GIANINNA REPETTI
DIRECTORA DE SECPLA

Ref.: "Memorandum N°289 de Secpla"

RECOLETA,

26 MAY 2015

Respecto en lo solicitado en su Memorandum N°289 y que dice relación con antecedentes en el marco de la postulación al "Proyecto Ruta de la Infancia", del GORE, informo a Ud., lo siguiente:

- Esta Dirección de Tránsito aprueba los trazados señalados en el proyecto, dicho esto cuenta con la visación de este Director de Tránsito y don Ariel López L.

Saluda atentamente a Ud.




JUAN VÉLIZ SILVA
DIRECTOR (S)

^{R+}
JVS/ALL/afm.

Distribución:

- Destinatario
- Depto. de Ingeniería Tto.
- Of. de Partes DTT
- Ing. 26/05/2015
- S. Ing. 26/05/2015
- Id. 932289

IDDOC: 934952

SERVIU
Región
Metropolitana

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE OBRA

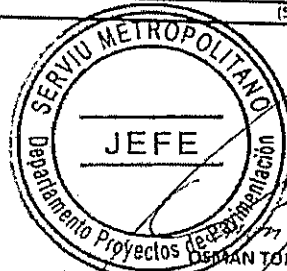
Proyecto: CICLOVIA RUTA DE LA INFANCIA
COMUNA DE RECOLETA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNIT. (\$)	P. TOTAL (\$)
A) OBRAS COMPLEMENTARIAS					
1	Instalación Faena	GI	1	1.600.000	1.600.000
2	Suministro e Instalación Letreros Indicativos	N°	2	900.000	1.800.000
3	Plan de desvíos de tránsito, implementación y mantención.	GI	1	1.250.000	1.250.000
SUB-TOTAL A) OBRAS COMPLEMENTARIAS					4.650.000
B) OBRAS DE PAVIMENTACION					
1	Preparación de la Faja				
1.1	Remoción Pavimentos	m2	22	5.457	120.054
1.3	Extracción Soleras / Soleillas y Transporte a Botadero	m	89	2.037	181.293
1.4	Remoción de Veredas	m2	341	1.914	652.674
1.5	Nivelación de cámaras	N°	1	250.000	250.000
1.5	Reubicación Cámara de Vigilancia	N°	1	2.650.000	2.650.000
1.6	Traslado Panel Publicitario	N°	1	85.000	85.000
1.7	Traslado Basurero	N°	1	35.000	35.000
1.8	Retira Especies Arboreas	N°	7	49.800	348.600
1.9	Retiro Valla Peatonal	m	10	15.600	156.000
2	Movimiento de tierra				
2.1	Excavaciones	m3	80	10.000	800.000
2.2	Preparación terreno escarificado compactado	m2	200	3.494	698.800
3	Bases y Sub Bases				
3.1	Sub-base Granular CBR>40%-Calzada asfáltica (e=0,15 m.)	m3	30	7.731	231.930
3.2	Base Granular estabilizada CBR>80%-Calzada asfáltica (e=0,15 m.)	m3	30	8.053	241.590
3.3	Base granular estabilizada CBR>60%	m3	14	8.053	114.353
4	Pavimentos				
4.1	Mezcla Asfáltica en caliente Estabilidad Marshall >12.000N - Calzada asfáltica e= 9 cm	m3	18	167.498	3.014.964
4.2	Binder e= 10cm	m3	20	134.989	2.699.780
4.3	Imprimación	m2	200	950	190.000
4.4	Riego de liga	m2	200	950	190.000
5	Aceras				
5.1	Veredas de Hormigón e=0,07m	m2	320	8.500	2.720.000
5.2	Baldosa táctil minvu 0	m2	2	21.200	42.400
6	Rebajes				
6.0	Rebaje solera peatonal	N°	4	141.124	564.496
7	Soleras				
7.1	Suministros y Colocación de Soleras Tipo A	m	86	11.462	985.732
7.2	Suministros y Colocación segregadores tipo zebra para ciclovia	N°	42	50.000	2.100.000
8	Otos				
8.1	Suministro y plantación Especies Arboreas	N°	10	54.000	540.000
8.2	Suministro y colocación de tutores	N°	13	1.300	16.900
8.3	Suministro y Plantación de verbena amarilla (9un *m2)	m2	62	3.800	235.600
SUB-TOTAL B) OBRAS PAVIMENTACION					19.865.166
C) CONTROL CALIDAD OBRAS DE PAVIMENTACION					
3	Ciclovia de asfalto				
3.1	Sub-Base				
3.1.1	Densidad IN SITU	N°	1	77.312	77.312
3.1.2	Clasificación: Granulometría y Límites de Atterberg	N°	1	79.275	79.275
3.1.3	Poder de Soporte California (CBR), Incluye Proctor Modificado	N°	1	55.223	55.223
3.1.4	Desgaste de Los Angeles	N°	1	75.594	75.594
3.1.5	Espesor	N°	1	32.397	32.397
3.2	Base				
3.2.1	Clasificación: Granulometría y Límites de Atterberg	N°	1	40.497	40.497
3.2.2	Densidad IN SITU	N°	1	77.312	77.312
3.2.3	Poder de Soporte California (CBR), Incluye Proctor Modificado	N°	1	55.223	55.223
3.2.4	Desgaste de Los Angeles	N°	1	75.594	75.594
3.2.5	Espesor	N°	1	32.397	32.397
3.4	Imprimación				
3.4.1	Muestreo de dosis	N°	1	58.413	58.413
3.5	Carpeta Asfáltica				
3.5.1	Diseño Mezcla	N°	1	77.312	77.312
3.5.2	Requisitos Cemento Asfáltico	N°	1	58.413	58.413
3.5.3	Extracción Asfáltica	N°	1	58.413	58.413
3.5.4	Testigo Asfalto (Compactación y Espesor)	N°	1	48.719	48.719
4	Soleras				
4.1	Resistencia a la Flexión	N°	1	73.876	73.876
4.2	Resistencia al Impacto	N°	1	52.768	52.768
5	Veredas				
5.1	Resistencia a la compresión	N°	1	59.150	59.150
5.2	Espesor	N°	1	48.842	48.842
6	Baldosas				
6.1	Desgaste	N°	1	54.000	54.000
6.2	Flexotracción	N°	1	54.000	54.000
SUB-TOTAL C) CONTROL DE CALIDAD OBRAS PAVIMENTACION					1.244.730
D) OBRAS DE SENALIZACION Y DEMARACION					
1	Demarcación				
1.1	Pintura termoplastica				
1.1.1	Línea segmentada 3-5-3 (0,15m)	m2	8	20.000	160.000

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE OBRA

Proyecto: CICLOVIA RUTA DE LA INFANCIA

1.1.2	Línea Continua (0,15m)	m2	5	20.000	100.000
1.1.3	Línea Continua Ciclovía (0,10m)	m2	1	20.000	20.000
1.1.4	Línea Segmentada Ciclovía (0,10m)	m2	3	20.000	60.000
1.1.5	Borde Ciclovía (Línea Continua 0,10m)	m2	7	20.000	140.000
1.1.6	Línea Segmentada Cruce Ciclovía (0,50m)	m2	17	20.000	340.000
1.1.7	Simbolos	m2	10	20.000	200.000
1.2	Plástico en Frío 2 componentes	m2	131	18.000	2.358.000
1.2.2	Demarcación Azul Ciclovía	m2	1	47.948	47.948
2	Señalización	N°	2	62.354	124.708
2.1	Superficie Segregada(RD-13a)	N°	10	35.000	350.000
2.2	Cruce Ciclistas PO-14	N°	1	47.948	47.948
3	Otros	N°	2	62.354	124.708
3.1	Valla Peatonal	N°	10	35.000	350.000
SUB-TOTAL D) OBRAS SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACION					3.900.656
F) OBRAS DE SEMAFOROS					
1	Modificación Intersección Semaforizada Santa María	N°	1	7.000.000	7.000.000
2	Modificación Intersección Semaforizada Bellavista	N°	1	16.442.072	16.442.072
SUB-TOTAL F) OBRAS DE SEMAFOROS					23.442.072
(1) SUB TOTAL (A+B+C+D+E)					53.102.624
(2)	Gastos Generales				
(3)	Subtotal	20,00%	Sobre (1)		10.620.525
(4)	Utilidades		(1)+(2)		63.723.148
(5)	Subtotal	10,00%	Sobre (3)		6.372.315
(6)	IVA		(3)+(4)		70.095.463
(7)	TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMATIVO OBRAS	19,00%	Sobre (5)		13.318.138
					(5)+(6)
					83.413.601



JEFES DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION
JEFE (5) DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION

Santiago, Enero 2018